

CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN

DE INSUMOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas de Centro De Comercialización de Insumos S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Febrero de 2018, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Madres Plaza de Mayo 3020 Piso 14 Of. 3 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Señor Presidente.
- 2) Designación de los miembros del Directorio.

SEBASTIÁN RAÚL ALBANESI

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deben comunicar su presencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la misma, a los fines del art. 238 de la Ley General de Sociedades y modificatorias.

§ 300 346549 Feb. 6 Feb. 14

ASOCIACIÓN MUTUAL DE

TRABAJADORES MUNICIPALES DE ROSARIO (AMTRAM)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual de Trabajadores Municipales de Rosario convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de Abril de 2018, a las 19,30 horas, en el local sito en calle Corrientes 348 de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe del Órgano de Fiscalización, del Ejercicio N° 27 (art. 19 inc. f, 33 y 35 del Estatuto Social).
- 3) Consideración de la cuota social.
- 4) Consideración de los convenios celebrados a la fecha.
- 5) Renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora (art. 13, 14, 15, 43, 44, 45 y 46 del Estatuto Social).

Art. 36 del Estatuto Social: Para participar en las Asambleas y Actos Eleccionarios es condición indispensable: a) Ser socio activo; b) Presentar el carnet social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

Art. 40 del Estatuto Social: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más

uno de los asociados presentes.

CARLOS A. CORBELLA

Presidente

PEDRO E. COBELLI

Secretario

\$ 53 346584 Feb. 6

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE SUSANA**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes la Comisión Directiva del Centro De Jubilados y Pensionados de Susana de la localidad de Susana, Dpto. Castellanos, Pcia. de Santa Fe, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 16 de Febrero de 2018, a las 18,00 horas, en la sede social sita en calle Cabildo y San Martín, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea General.
- 2) Consideración del balance general cerrado el 30 de Junio de 2016 así como su inventario, cuenta de gastos y recursos, memoria e informe del Órgano de Fiscalización.
- 3) Elección de los miembros de la comisión directiva y del órgano de fiscalización, titulares y suplentes.
- 4) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

ERMELINDA JUANA DRUETTA

Presidente

JUAN CARLOS ALVAREZ

Secretario

\$ 184 346567 Feb. 6 Feb. 9

S. VALVO Y CÍA. S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Febrero de 2.018 a las 10.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11.00 horas en nuestra sede social sita en Av. Octavio Zobboli N° 502 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para suscribir el presente Acta de Asamblea.

2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, e Informe del Auditor referentes al Balance General del ejercicio N° 16 cerrado en fecha 31/12/2017.

3) Consideración destino del Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores.

4) Consideración de la retribución al Directorio por el ejercicio fenecido en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley 19550 y sus modificatorias.

5) Consideración de la gestión del Directorio a la fecha.

6) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio por el período estatutario de un (1) ejercicio.

7) Autorización para gestionar la inscripción de las autoridades designadas en el Registro Público.

LUIS SALVADOR VALVO

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas el depósito anticipado de acciones, en las condiciones establecidas en el artículo 238 de la Ley 19.550.

\$ 356,40 346572 Feb. 6 Feb. 14

ADAGRI S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se hace saber que por Disposición del Directorio de ADAGRI S.A. se convoca a los socios a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 26 de Febrero del año 2018, a las 20hs. a reunirse en el domicilio social sito en calle Moya S/N de la localidad de Bernardo de Irigoyen, en primera convocatoria y en segunda convocatoria en caso que no se reuniere el quórum y mayoría dispuesto en los Arts. 13 de los estatutos sociales, a celebrarse el mismo día una hora después de fijada la primera para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el Presidente del Directorio el Acta a labrarse;

2) Ratificación por los accionistas de la decisión adoptada en la Asamblea Extraordinaria de la sociedad de fecha 25/11/2016.

Artículo 13° de los Estatutos Sociales, Toda asamblea debe ser citada en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el Art. 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera, lo que se hace saber a sus efectos. Artículo 14° de los mismos Estatutos: Rigen el quórum y mayoría determinado por los Arts. 243 y 244 de la Ley 19550, según la clase de Asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto. Lo que se publica a sus efectos.

EL DIRECTORIO

\$ 300 346550 Feb. 6 Feb. 14
